

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, habiendo formulado renuncia de las funciones de Vocal de la Corte Superior del Distrito Judicial de Chuquisaca el Dr. Alberto Baldivieso Guzmán, corresponde llenar la acefalía producida;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Designase Vocal de la Corte Superior del Distrito Judicial de Chuquisaca al ciudadano Dr. Jorge Caballero Cuéllar, quien tomará posesión del cargo con las formalidades de Ley.

El señor Ministro de Estado en el Despacho del Interior, Migración y Justicia, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez y ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriázola Valda, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Carlos Calvo Galindo, Jaime Niño de Guzmán Quiroz, Julio Trigo Ramirez, Carlos Rodrigo Lea Plaza, Mario Vargas Salinas, Alfonso Villalpando Armaza, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Guido Vildoso Calderón, Santiago Maesse Roca.